



PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICADO	1324431890022017025500.
DEMANDANTE	LEONARDO ORELLANO RODRÍGUEZ
DEMANDADO	SEGURIDAD ONCOR LTDA
TEMA	REPROGRAMA AUD TRAMITE Y JUZGAMIENTO

#### INFORME SECRETARIAL:

Señor Juez, por medio del presente paso al despacho proceso ordinario laboral de primera instancia, el cual se encuentra para reprogramar fecha para audiencia de trámite y juzgamiento. Provea. –

Carmen de Bolívar, diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

**MARÍA DEL CARMEN TORRES QUINTANA**  
SECRETARIA.

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR.** El Carmen de Bolívar, veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

De la nota secretarial que antecede, observa el despacho que no fue posible la realización de la audiencia programada anteriormente, en atención esta circunstancia, se procederá a fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento que se encuentra pendiente.

Dicho lo anterior se,

#### RESUELVE

**CUESTIÓN UNICA: SEÑÁLESE** el día **JUEVES SIETE (07) MARZO DE 2024 A LA 1:30 P.M.** para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO**, la cual se realizará de manera **VIRTUAL** a través del aplicativo LIFESIZE, haciendo uso del enlace que oportunamente se le hará llegar a los correos electrónicos que han anunciado en el expediente para tal fin.

#### NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

**ALEXANDER SEVERICHE PÉREZ.**  
JUEZ

Firmado Por:  
Alexander Severiche Perez  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo 002  
El Carmen De Bolivar - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aadff57577287010c20eb2cead1714d53a178a77847009f585e90bfd6a46850d**

Documento generado en 23/02/2024 11:19:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

